

4-22-3-43

R 22763

G-A. 37-4
37

29

CUADERNO

DE REGLAS Y ADVERTENCIAS

PARA LA INSTRUCCION DEL RECLUTA,

Y PREVENCIONES GENERALES

PARA LA DE LOS REGIMIENTOS DE INFANTERIA.

CIRCULADO Y MANDADO OBSERVAR

POR

EL SEÑOR INSPECTOR GENERAL DON MANUEL LLAUDER

EN 1º DE ENERO DE 1829.



MADRID EN LA IMPRENTA REAL

AÑO DE 1829.

h

Stamp: *Estanco*
113 (5)
C
001
089
(29)

CIRCULAR.

Desde que el REX nuestro Señor se dignó confiarme la Inspeccion general de su infantería, ha sido uno de mis principales desvelos la instruccion sólida y uniforme de todos los cuerpos que la componen. No satisfecho con dejar que la rigurosa obligacion que tienen los Gefes de promoverla y adelantarla les sugiriese medios de cumplir con este importante deber, he auxiliado su responsabilidad, circulando disposiciones que han excitado su zelo, dictando las reglas convenientes á cada uno, segun las circunstancias, y dando el estímulo conveniente á todas las clases. Ademas me he dedicado, en medio de las multiplicadas tareas de esta vasta dependencia á causa de sus trabajos extraordinarios, á meditar las mejoras de que este ramo es susceptible para que llegue á su perfeccion. Necesariamente ha debido ocupar el primer lugar en este trabajo, la instruccion individual, que sobre ser el fundamento de la instruccion de los Cuerpos, se puede adquirir en medio de las circunstancias de diseminacion y servicio en que algunos se hallan; y el segundo, algunas prevenciones muy interesantes que exige la pronta perfeccion de la instruccion general, y que el vacío que dejan en el conjunto de reglas y advertencias sobre esta materia no permite dilacion. He visto con satisfaccion por los partes que he recibido de las revistas especiales y otros documentos, que los Gefes se hallan penetrados de la necesidad de no descuidar un solo momento la instruc-

CLARIDAD

DE HECHOS Y ADVERTENCIAS

TABA LA INSTRUCCION DEL REY

Y SE ENCONTRO EN

TABA LA VEZ LOS REINADOS DE ISABEL

QUINTO Y SEXTO

TOL

LA CUAL SE ENCONTRO EN

EN EL AÑO DE 1812

MADRID EN LA IMPRENTA

DE LA CATEDRAL

CIRCULAR.

Desde que el REX nuestro Señor se dignó confiarme la Inspeccion general de su infantería, ha sido uno de mis principales desvelos la instruccion sólida y uniforme de todos los cuerpos que la componen. No satisfecho con dejar que la rigurosa obligacion que tienen los Gefes de promoverla y adelantarla les sugiriese medios de cumplir con este importante deber, he auxiliado su responsabilidad, circulando disposiciones que han excitado su zelo, dictando las reglas convenientes á cada uno, segun las circunstancias, y dando el estímulo conveniente á todas las clases. Ademas me he dedicado, en medio de las multiplicadas tareas de esta vasta dependencia á causa de sus trabajos extraordinarios, á meditar las mejoras de que este ramo es susceptible para que llegue á su perfeccion. Necesariamente ha debido ocupar el primer lugar en este trabajo, la instruccion individual, que sobre ser el fundamento de la instruccion de los Cuerpos, se puede adquirir en medio de las circunstancias de diseminacion y servicio en que algunos se hallan; y el segundo, algunas prevenciones muy interesantes que exige la pronta perfeccion de la instruccion general, y que el vacío que dejan en el conjunto de reglas y advertencias sobre esta materia no permite dilacion. He visto con satisfaccion por los partes que he recibido de las revistas especiales y otros documentos, que los Gefes se hallan penetrados de la necesidad de no descuidar un solo momento la instruc-

cion, dándomelo á entender asi las continuas academias y ejercicios que se tienen; y tanto para aprovechar esta disposicion favorable, como para que cuando S. M. se digne disponer que se pasen las revistas de inspeccion prevenidas en el Real Decreto de 31 de Mayo último, se puedan conocer los efectos de mis nuevas disposiciones, he creido que esta era la ocasion mas oportuna para dar principio á la circulacion de las reglas que son precisas, y que se deberán observar sin la menor alteracion, á fin de que al paso que se marche á la perfeccion que tanto deseo, haya una entera uniformidad, haciendo á los Gefes responsables de su cumplimiento.

INSTRUCCION DEL RECLUTA.

Movimiento de cabeza á derecha é izquierda.

No hallándose prevenido en el Reglamento el modo y voz de mando que debe usarse para hacer volver al Recluta la cabeza al frente despues que se le ha mandado moverla á derecha ó izquierda; se le prevendrá que debe hacerlo á la voz *firμες*, que se dará para dicho movimiento, por ser esta la que se usa cuando se ha de hacer cesar el alineamiento, principal objeto del movimiento de cabeza á derecha é izquierda.

SALUDO.

El *saludo* en las clases inferiores de la tropa da la mas completa idea de su marcialidad, subordinacion é instruccion; y para que sea uniforme en todos los Cuerpos del arma se practicará del modo siguiente:

(5)

Para pasar á enseñarlo se colocarán los Soldados en una fila distantes uno de otro toda la extension del brazo derecho, y en seguida se mandará

SALUDO.

En cuatro tiempos.

A la voz *saludo* el Soldado ejecutará el primer tiempo, levantando el brazo derecho, y llevándolo tendido sin inclinarlo adelante ni atras hasta que la mano quede horizontal á la altura del hombro.

DOS.

A esta voz se doblará el brazo derecho, llevando la mano á la visera del morrion, y tocándola con los dos primeros dedos con la palma al frente.

TRES.

Se volverá á tomar la posicion del primer movimiento.

CUATRO.

Se dejará caer la mano derecha á su posicion.

Este saludo se enseñará al Recluta cuando tenga un entero conocimiento de la posicion en la fila, despues del movimiento de cabeza á derecha é izquierda, y antes que los giros; pues al paso que es conveniente que se asegure mucho en la posicion antes de darle ninguna leccion sobre

el paso regular, es útil entretenerle en algun movimiento nuevo que al mismo tiempo sirva para probar si la ha adquirido con toda perfeccion y está en estado de conservarla cuando se pase á enseñarle la marcha. Siempre que para cumplir con el saludo que previene el artículo 8º de su obligacion deba el Soldado inclinar la cabeza, lo ejecutará al segundo tiempo de los cuatro que quedan explicados.

Cuando un Soldado suelto que va con su arma encuentra un Oficial la pondrá al hombro al llegar á su altura; y se parará un momento cuadrándose, cuando sea un General ó el Coronel de su Regimiento. Asi tambien cuando de noche pasa algun Oficial á la inmediacion de un centinela, este dará un golpe sobre la caja si se halla en la posicion de descansan armas; y en la culata cuando la tenga al brazo á fin de dar á conocer su vigilancia.

MEDIA VUELTA A LA IZQUIERDA.

El movimiento de media vuelta á la izquierda es difícil de ejecutarse con exactitud é igualdad por un Regimiento ó Batallon, mayormente sobre un terreno quebrado; y no ejecutándose con regularidad, los Soldados experimentan choques unos con otros, teniendo despues que pasar tiempo en rehacerse y en rectificar su alineamiento. Para evitar estos resultados se dará la voz de *media vuelta* para el primer tiempo, y la de *izquierda* para el segundo, pero dándolas con tal espacio de tiempo de una á otra que se dé la segunda tan luego como se observe que la tropa ha ejecutado el primer tiempo; y á fin de no sorprenderla con la primera voz y prevenir el movimiento, se mandará antes *frente á retaguardia* si se debe

(7)

dar la espalda al frente primitivo, y *frente á vanguardia* cuando sea al opuesto.

Al ejecutar el Soldado la media vuelta con el arma al hombro experimenta alguna dificultad en mantenerla bien en esta posición, al paso que si la afianza, se concentra su peso y el brazo derecho se plega mejor al cuerpo, con lo que es mas fácil ejecutar la media vuelta. Se afianzará pues el arma para la media vuelta á la izquierda, y su posición se explicará mas adelante.

Manejo del arma.

ARMEN LA BAYONETA.

Debiendo el Soldado hacer con el fusil, para subirle al hombro en el tercer movimiento de armen la bayoneta, las mismas acciones que en la undécima voz de la carga, se subdividirá dicho tercer tiempo de *armen bayoneta*, lo mismo que el de *armas al hombro* despues de la carga en once voces; resultando el armen bayoneta dividido en cinco tiempos. Se subdividirá tambien en tres movimientos el tercer tiempo de envainen bayoneta.

Habiéndose introducido en algunos Cuerpos por ^{14 de} mi ¹⁸²⁷ resolución de 27 de Junio del año próximo pasado la práctica de llevar la bayoneta en el costado derecho pendiente de la correa de la cartuchera, el segundo tiempo de armen la bayoneta se ejecutará del modo siguiente en los Regimientos ~~que estan en dicho caso.~~

*Segundo tiempo de armen la bayoneta
sobre el costado derecho.*

Como el segundo tiempo de armen la bayoneta en el

costado izquierdo dirigiendo la mano derecha hácia su cubo para agarrarla, y sacándola de la vaina se llevará entre el fusil y el cuerpo á la altura de la boca del cañon con el codo tan alto como la muñeca, volviéndola en seguida de modo que la punta roce contra el hombro izquierdo, y se fijará en la boca del cañon continuando lo demas como está prescrito en el Reglamento, para el armen bayoneta desde el costado izquierdo.

*Segundo tiempo de envainen la bayoneta
sobre el costado derecho.*

Habiendo sacado la bayoneta del fusil, se le dará la vuelta sobre el costado izquierdo rozando su hombro, y pasándola hácia el costado derecho se introducirá en la vaina, bajando la cabeza para ver y acertar prontamente esta operacion, despues de la cual pasará la mano derecha á la tercera abrazadera del fusil.

SAQUEN EL CARTUCHO.

Para acostumbrar al Soldado á que en la carga figurada lleve sin omision alguna la mano á la cartuchera en este movimiento de saquen el cartucho, á fin de que no le repugne ó le sea difícil esta accion, siempre que realmente haya de cargar el fusil, dará con la mano derecha un golpe sobre la tapa de la cartuchera; cuyo movimiento tiene ademas la ventaja de indicar al Soldado en la carga á discrecion la altura en que se hallan de ella sus compañeros, facilitando el seguirles con uniformidad.

((9))

CEBEN.

A fin de que el Soldado desde luego conozca que este tiempo es uno de los tres principales de la carga, y que debe practicarlo con alguna detencion, se le acostumbrará á que siempre que ejecute la carga figurada, dé sobre la cazoleta dos golpes con las puntas de los dedos que aparentan tener el cartucho.

CINCO.
SAQUEN LA BAQUETA.

Para que esta voz pueda ejecutarse mas facilmente y con toda uniformidad se dividirá en cinco movimientos.

UNO.

Se bajará el codo derecho hasta unirlo al cuerpo, y se agarrará el atacador de la baqueta entre el pulgar y el primer dedo, que como los restantes quedará doblado.

DOS.

Se extenderá el brazo derecho á toda su extension, sacando la baqueta.

TRES.

Se bajará con viveza la mano derecha á agarrar la baqueta por la mitad, colocándose el dedo pulgar por delante de ella, y por detras los cuatro restantes tendidos y juntos.

CUATRO.

Se acabará de sacar la baqueta del baquetero, y teniéndola en la misma dirección del fusil, se le dará la vuelta entre él y el cuerpo, de modo que la punta toque el hombro izquierdo del Soldado, doblando al efecto la mano, y quedando el primer dedo tendido á lo largo de la baqueta.

CINCO.

Es el segundo movimiento que prescribe el Reglamento.

ATAQUEN.

Este movimiento que se hace actualmente en un solo tiempo se subdividirá en tres: 1.º se agarrará la baqueta por la punta. 2.º Se acompañará el cartucho hasta la recámara. 3.º Se darán dos ó tres golpes á fin de comprimirlo bien sin dejar vacío alguno, suprimiendo el alto que generalmente se hace antes de atacar para uniformar los golpes, pues alarga el tiempo de la carga.

BAQUETA EN SU LUGAR.

En cinco movimientos.

UNO.

Se alargará el brazo derecho, y dando un poco de brio á la baqueta se agarrará por su mitad en la posición

(11)

del tercer movimiento de saquen la baqueta, que se acabará de sacar, quedando su atacador sobre la boca del cañon.

DOS.

Se le dará la vuelta como en el cuarto tiempo de *saquen baqueta*, y se mantendrá su punta sobre la trompetilla.

TRES.

Se introducirá por la trompetilla hasta la mano y el codo quedará unido al cuerpo.

CUATRO.

Se subirá la mano derecha colocando el dedo pulgar sobre el atacador de la baqueta, y teniendo los restantes un poco doblados.

CINCO.

Se acabará de introducir la baqueta con el dedo pulgar, y se pasará la mano á la tercera abrazadera del fusil

CARTUCHO EN EL CAÑON.

Por las mismas razones que se han dicho en la voz *ceben*, y que los instructores explicarán al Soldado, se darán dos golpes sobre la boca del cañon con los tres primeros dedos.

ARMAS AL HOMBRO.

En todos los casos que deba echarse el arma al hom-



bro, así como cuando deba ponerse al brazo, se mandarán estos movimientos con las voces *al hombro armas*, *al brazo armas*, en lugar de *armas al hombro*, *arma al brazo*. Esta alteracion lleva la ventaja de que las palabras de *al hombro*, *al brazo* tienen toda la claridad para voces preventivas así como la de *armas* es verdaderamente ejecutiva por lo susceptible que es de esforzar el acento en la sílaba *ar*.

APUNTEN.

El Soldado de segunda fila al tiempo de apuntar doblará un poco la rodilla izquierda con lo que el cuerpo tiene mas base, consiguientemente mas reposo, y de aquí mas seguridad en el tiro. Aunque de este modo baja un poco la puntería porque baja la talla del Soldado, no es en cantidad reparable; y de los dos extremos que, ó la bala salida del fusil pase por encima de la cabeza del enemigo, ó que dé en el suelo á su frente sin alcanzar á sus pies, el menos malo es este, pues todavía resta la posibilidad de que la bala le alcance de rebote. El Soldado de tercera fila sacando el pie derecho á la derecha adquiere ya la suficiente seguridad.

PREPAREN LAS ARMAS.

La posición que demarca la Táctica para la segunda y tercera fila, y que representan las figuras 2.^a y 3.^a de la lámina 5.^a carece de bastante apoyo para preparar el arma, pues solo se mantiene esta con la mano izquierda sin arriarla á parte alguna, y así es que se ve á menudo en una acción de fuego que cuando el Soldado no puede le-

vantar el pie de gato aplica la culata al muslo para lograrlo; por lo que en adelante para preparar el fusil cuando el Soldado esté en segunda ó tercera fila le apoyará contra el antebrazo izquierdo, uniendo á él el guardamonté, y frente del hombro derecho á fin de que la cara quede despejada para apuntar.

FUEGO.

Son muy conocidas las causas que pueden retardar la inflamacion de la pólvora, y por consiguiente la salida del tiro del fusil, y es un inconveniente que al segundo tiempo de fuego, y sin mediar voz alguna retire el Soldado inmediatamente el arma. Siendo pues preciso adaptar el medio de enseñarle á detenerse un espacio de tiempo, suficiente para que se dispare el fusil, se le acostumbrará desde que se halle en el caso de hacer fuego sin division de tiempos, á decir, *uno, dos, tres* en voz alta y compasada despues de haber oido á su Gefe la voz de *fuego* y disparado, retirando al *tres* el arma á la posicion de cargar. Luego que el Soldado esté bien habituado á esperar dicho espacio de tiempo con el fusil apuntado, cesará esta práctica marcando en su interior el *uno, dos, tres* para mayor uniformidad.

CIERREN CAZOLETA.

A la voz *cierren* se llevará la mano derecha detras del rastrillo para que se pueda cerrar la cazoleta con prontitud y uniformidad á la voz *cazoleta*.

Presenten las armas.

Este movimiento se ejecuta de un modo diferente de como previene el Reglamento; y como es posible que no se haga igual y uniformemente en todos los cuerpos del arma, he tenido por conveniente expresar los términos en que debe verificarse, acomodándolo á la práctica general.

PRESENTEN ARMAS.*En dos tiempos.***UNO.**

A la voz el Soldado ejecutará el primer tiempo de *prevénganse* para cargar sin mover los pies.

DOS.

Llevará el fusil con la mano derecha hácia la mitad del cuerpo, y con la izquierda lo agarrará de modo que el dedo pequeño toque el muelle del rastrillo y el pulgar tendido á lo largo de la caja, quedando la baqueta al frente y el fusil frente del ojo izquierdo, los codos unidos al cuerpo, y la mano izquierda tan alta como su codo.

El movimiento inverso de *armas al hombro* queda explicado en el Reglamento.

BAJEN ARMAS.

Para que cuando está un Soldado en esta posicion y

tenga que echar armas al hombro, salga el primer movimiento con uniformidad, enderezará el fusil á la voz preventiva de *al hombro*.

El primer movimiento de bajen armas es el *suspendan armas*, que sirve para acercarse un hombre á otro, ó una fila á otra estando en la posición de descansan armas.

SUPLEMENTO. El Soldado tomará el fusil en la mano derecha, y en lugar de dar la palmada, dará el golpe sobre la izquierda de la mano derecha; pero no se mo-

El descanso se dividirá en dos especies, á las que se han reducido las que previene el Reglamento; siendo la una *descanso sin armas*, y la otra *descanso con armas*.

Descanso sin armas.

Quando deba ejecutarse, se mandará

EN SU LUGAR.= *Descanso.*

A la segunda voz, que se considerará como ejecutiva, el Soldado sacará el pie derecho de la línea, retirándolo á la espalda y hácia la derecha, de modo que quede en una posición holgada y libre, dando al mismo tiempo con la mano derecha una palmada sobre la izquierda. Esta palmada es muy oportuna para que experimente desde luego la libertad de los brazos, y para permitir al mismo tiempo una pequeña demostración de alegría, resultando también una uniformidad agradable. Interin dure el descanso podrá el Soldado mover al cuerpo como le aco-

mode; pero deberá mantener escrupulosamente uno de los dos pies en el lugar del alineamiento.

Descanso con arma.

Sobre los mismos principios se ejecutará el descanso con arma. A las mismas voces de *en su lugar descanso*, tomará el Soldado la posicion que para el descanso sin arma; y en lugar de dar la palmada, dejará caer el fusil sobre la sangría del brazo izquierdo, corriendo sobre él la mano derecha á toda su extension; pero no se moverá el talon de la culata de su lugar, ni se moverá el brazo izquierdo.

Si alguna vez se quiere hacer descanso, teniendo el Soldado el arma al brazo, tomará la posicion del cuerpo que queda expresada, y pondrá la mano derecha sobre la garganta del fusil.

Cuando se quiera hacer cesar el descanso, y que vuelva el Soldado á tomar la posicion en la fila, se dará la voz de *atencion* que previene el párrafo núm. 4º de la Instruccion del Recluta.

Siempre que la tropa se retira del ejercicio ó de algun servicio, estando en la cuadra del cuartel para arri-mar las armas al armero, se dispersará á la voz de *rompan filas*. Al efecto se le harán presentar las armas, y despues se mandará *rompan filas*. A la voz *rompan*, el Soldado levantará su fusil con la mano derecha, de modo que quede la llave á la altura de la barba, y mirando al frente, y la mano izquierda se colocará tendida contra la baqueta á la altura de la primera abrazadera. A la voz *filas* dará el Soldado dos palmadas sobre el fusil, y le

pondrá al hombro, dejando la formación, y dirigiéndose á acomodar su arma en el armero.

Cuando deba deshacerse la formación de una tropa sin armas, se mandará asimismo *rompan filas*, ejecutándolo á la última palabra.

Revista de armas.

El Soldado abrirá la cazoleta con la mano derecha al tiempo de presentar el arma al Gefe que la reviste; pues siendo uno de los objetos de la revista de armas el examinar si se halla ó no cebada, y en qué estado se encuentra el juego del rastrillo, no hay acción mas á propósito y mas pronta para averiguarlo; y cuando el Soldado reciba el arma del Gefe, despues de haberla revisado, cerrará la cazoleta con la mano izquierda antes de volver el fusil á la posición de descansen sobre las armas, si ya el Gefe no lo hubiese hecho.

Arma á discrecion.

El arma á discrecion, como prescribe la Táctica, deja campo á la desuniformidad, permitiendo que el Soldado la ponga sobre el hombro que le acomode, y sin mas precision que de quedar la boca del cañon al aire. Esta desigualdad es pequeño inconveniente cuando el Soldado va de camino, en que interesa que tenga toda la libertad posible (Sin embargo se le prevendrá, y los Gefes no permitirán que la llave la ponga contra el hombro, como algunos acostumbra, porque se rompe la ropa). Pero como en muchas ocasiones se lleva la tropa con mar-



cha á compás y arma á discrecion, si no se fijase un modo uniforme de llevarla, resultarian choques entre los Soldados, y se perderia la hermosura de la visualidad. Asi pues esta posicion será en los términos siguientes:

A la voz de *arma á discrecion*, que se dará llevándola el Soldado al hombro, levantará el fusil con la mano izquierda, inclinando la boca del cañon hácia atrás, y le hará reposar sobre el hombro un poco mas arriba del guardamonte, el cañon hácia arriba, y con esto quedará casi en equilibrio, que es lo que se debe procurar para que esta posicion sea cómoda, sin que el Soldado tenga que hacer otra cosa que asegurarlo un poco con la mano izquierda: la boca del fusil vendrá á quedar á la altura de la línea horizontal que se figura pasar por encima de la cabeza del Soldado, ó un poco mas arriba. Cuando los Soldados se hallen en marcha, se les dispensará esta uniformidad.

Manejo del arma terciada.

Se halla prescrito en nuestra Ordenanza en el artículo 14 del título 4.º, tratado 2.º, que los Sargentos lleven el arma terciada; y en el núm. 27 del título 3.º del Reglamento de Táctica que la lleven en esta posicion los Cadetes y Cabos que forman la escolta de banderas. Es asimismo costumbre que los Gastadores lleven el arma terciada, y mas principalmente hacen uso de esta posicion las compañías de cazadores de los cuerpos de línea, y las tropas ligeras en varios casos. Y no hallándose prescrito el modo de llevar el arma en la posicion de terciada ni el modo de ejecutar los movimientos que derivan de ella, pues los que la usan deben descansar algunas veces sobre

las armas, otras presentarlas, y otras llevarlas al hombro y al brazo, se enseñará en todos los Cuerpos desde luego el siguiente

MANEJO DEL ARMA TERCIADA.

POSICION DEL ARMA TERCIADA.

Se mantendrá el fusil á plomo sobre el hombro derecho, con el brazo derecho un poco encogido; y la mano derecha lo agarrará por encima de la llave, colocando los tres últimos dedos por debajo del pie de gato, y el primero contra el guardamonte en la parte inferior y en la superior el dedo pulgar, quedando la culata á lo largo del muslo derecho, el cañon contra el hombro derecho y la baqueta al frente.

PRESENTEN LAS ARMAS.

UN TIEMPO EN DOS MOVIMIENTOS.

Primer movimiento.

Con la mano derecha se llevará el fusil á plomo frente el ojo izquierdo, y el pie de gato á la altura del último boton de la chupa; al mismo tiempo se empuñará con viveza con la mano izquierda, quedando el dedo pequeño contra el muelle del rastrillo, el dedo pulgar tendido á lo largo del cañon contra la caja y el brazo izquierdo unido al cuerpo sin opresion.

Segundo movimiento.

Se cambiará la posición de la mano derecha empujando el arma por la garganta como en armas presentadas.

TERCIEN ARMAS.

UN TIEMPO EN DOS MOVIMIENTOS.

Levantando la mano izquierda se llevará con ella el arma á plomo contra el hombro derecho, cambiando al mismo tiempo la posición de la mano derecha como en el arma terciada.

Segundo movimiento.

Se dejará caer la mano izquierda á su posición.

DESCANSEN SOBRE LAS ARMAS.

UN TIEMPO EN DOS MOVIMIENTOS.

Primer movimiento.

Se llevará prontamente la mano izquierda á la segunda abrazadera separando un poco el arma del hombro con la mano derecha; se soltará esta mano, y la izquierda bajará el fusil, volviéndolo á coger con la derecha por la primera abrazadera con los cuatro dedos tendidos á lo largo de la caja y el pulgar contra el cañón;

el fusil á plomo frente del hombro , la culata á tres pulgadas de tierra, el talon de la culata al lado de la punta del pie derecho; la mano izquierda se dejará caer á su costado.

Segundo movimiento.

Se alargará el brazo derecho colocando el fusil en tierra sin golpear, de modo que el talon de la culata quede al lado de la punta del pie derecho.

Si se tuviese que echar armas á tierra al frente , se practicará como lo previene el Reglamento , y tambien se levantarán las armas como en él se prescribe.

TERCIEN ARMAS.

UN TIEMPO EN DOS MOVIMIENTOS.

Primer movimiento.

Se levantará el fusil perpendicularmente con la mano derecha hasta la altura de la tetilla derecha y frente del hombro á dos pulgadas del cuerpo , sin separar de él el codo derecho ; se agarrará con la mano izquierda por debajo de la derecha á la altura de la primera abrazadera , y se bajará la mano derecha á empuñar el fusil en la posición del arma terciada , arrimándolo al mismo tiempo contra el hombro.

Segundo movimiento.

Se dejará caer la mano izquierda á su costado , y el brazo derecho se correrá á casi toda su extension.

ARMA AL BRAZO.

UN TIEMPO EN TRES MOVIMIENTOS.

Primer movimiento.

Se llevará el arma con la mano derecha á plomo frente la mitad del cuerpo con la baqueta hácia fuera, y se agarrará con la mano izquierda por la primera abrazadera á la altura de la barba, empuñando el fusil al mismo tiempo con la mano derecha cuatro pulgadas debajo de la llave.

Segundo movimiento.

Se volverá el arma con la mano derecha hasta que el cañon quede al frente apoyándola contra el hombro izquierdo; y se colocará el brazo izquierdo entre la mano derecha y el pie de gato apoyando sobre el fusil con la mano izquierda tendida sobre el pecho.

Tercer movimiento.

Se dejará caer la mano derecha á su costado.

TERCIEN ARMAS.

UN TIEMPO EN TRES MOVIMIENTOS.

Primer movimiento.

Con la mano derecha se empuñará el fusil por debajo del brazo izquierdo.

Segundo movimiento.

Se llevará el fusil con la mano derecha á plomo contra el hombro derecho con la baqueta al frente, y se agarrará con la mano izquierda á la altura del hombro; se colocará la mano derecha en posición de arma terciada, alargando el brazo derecho casi á toda su extensión.

Tercer movimiento.

Se dejará caer la mano izquierda á su costado.

ARMAS AL HOMBRO.**UN TIEMPO EN TRES MOVIMIENTOS.***Primer movimiento.*

Se separará el arma del hombro con la mano derecha llevándola á plomo al frente á la mitad del cuerpo; con la mano izquierda se agarrará á la altura de la barba, y con la derecha se empuñará por la garganta, colocándola á la altura del último botón de la chupa con la baqueta al frente.

Segundo movimiento.

Se levantará el arma con la mano derecha, y colocando el dedo pulgar contra la plancha de los tornillos, se volverá con el cañon al frente llevándola contra el hombro izquierdo y colocando la mano izquierda debajo de la culata.

Tercer movimiento.

Se dejará caer la mano derecha á su costado.

TERCIEN ARMAS.

UN TIEMPO EN TRES MOVIMIENTOS.

Primer movimiento.

Se empuñará el arma con la mano derecha en posición de arma terciada, volviendo el fusil con la llave al frente, y se quedará en la posición del primer movimiento de presenten las armas.

Segundo movimiento.

Con la mano derecha se llevará el fusil á plomo contra el hombro derecho, quedando la baqueta hácia fuera, el brazo derecho casi á toda su extensión, y con la mano izquierda empuñará el fusil á la altura del hombro.

Tercer movimiento.

Se dejará caer la mano izquierda á su costado.

Uso de los movimientos que se han explicado del manejo del arma terciada.

Siempre que la tropa presente las armas para hacer

honor á las personas que corresponda, la presentarán tambien los Sargentos y demas que lleven el arma terciada.

Asimismo los Sargentos y demas que usen esta posicion descansarán sobre las armas siempre que la tropa lo ejecute para hacer descanso.

Cuando la tropa marche con arma al brazo, y el Gefe juzgue conveniente para descanso de los que llevan el arma terciada que tomen aquella posicion, lo dispondrá, y al efecto lo avisará al Ayudante para que lo ejecuten los Gastadores, y aquel en seguida lo comunicará al Comandante de la primera mitad para que este mande, *Sargentos arma al brazo*, cuya voz será obedecida y correrá su ejecucion por todas las mitades de la columna.

Cuando la tropa ponga su arma á discrecion, los que lleven el arma terciada pondran primero el arma al hombro para ponerla despues á discrecion.

POSICION DEL ARMA AFIANZADA.

Es la misma que la del primer tiempo de presenten las armas, á excepcion de que no se debe agarrar el fusil con la mano derecha por la garganta, sino que se mantendrá aquella en su posicion.

Los que lleven el arma afianzada la presentarán, la pondrán al brazo y á discrecion, y descansarán sobre ella en los mismos casos que quedan esplicados para los que usan el arma terciada.

Los que lleven el arma terciada ó afianzada no llevarán la bayoneta armada sino cuando entren en accion de guerra ú otro caso en que deban hacer uso de ella.

PARA FORMAR PABELLONES.

Se tendrá armada la bayoneta, distinguiéndose el caso en que la tropa está formada en tres filas de cuando lo está en dos.

En el primer caso cada hilera formará el pabellon de por sí, y en el segundo se formarán dos pabellones por cada tres hileras, concurriendo á la formacion del uno los Soldados de la primera hilera, y el de la primera fila de la segunda; y á la del otro el de la segunda fila de la segunda hilera y la tercera hilera y asi de los demas.

Para formar pabellones en cualquiera de los dos casos se darán las voces siguientes.

PABELLONES DE ARMAS. = *A formar.*

A la segunda voz el Soldado de la primera fila se perfilará un poco sobre su derecha, é inclinará su fusil hácia atras para enlazarlo por el recodo de la bayoneta del de segunda fila; éste suspenderá el suyo con la mano derecha, y agarrándolo con la izquierda por debajo de la derecha, lo llevará con ambas manos á su frente, inclinando la culata hácia la izquierda y la boca del cañon á la derecha, quedando la llave hácia arriba; en esta disposicion el Soldado de tercera fila se perfilará un poco á la derecha, y retirando el pie de este costado, suspenderá el fusil con ambas manos, y dirigirá la punta de la bayoneta por debajo del recodo de la del de primera fila, y por la parte de afuera á atravesarla entre los fusiles de los Soldados de primera y segunda fila para formar el nudo; despues de lo

cual cada uno dará á su fusil el asiento necesario, á fin de que el pabellon tenga la suficiente base.

Quando la tropa se halle á dos de fondo se practicará del mismo modo, teniendo especial cuidado en quienes le deben formar; el primer pabellon de cada una de las tres hileras le formarán los Soldados de la primera hilera, y el de primera fila de la segunda como queda dicho; de los cuales el de primera fila de la primera hilera practicará lo que queda explicado para el de primera fila á tres de fondo; el de primera fila de la segunda hilera presentará el fusil en la misma posicion que el de segunda fila á tres de fondo, alargando el brazo derecho y llevándolo hasta encontrar el de la primera fila de la primera hilera, y el Soldado de la segunda fila de esta ejecutará lo que queda expresado para el de tercera fila á tres de fondo, concluyéndose la operacion con dejar cada uno su fusil con suficiente base.

El segundo pabellon le formarán el Soldado de segunda fila de la segunda hilera y la tercera hilera, tomando el de primera fila de la tercera hilera la posicion enseñada para el de primera fila de la primera en el primer pabellon; el de segunda fila de la misma la que se ha manifestado para el de primera fila de la segunda hilera; y el de segunda fila de la segunda hilera la que queda enseñada para el de segunda fila de la primera hilera del primer pabellon.

El modo de formarse el nudo es uno mismo en las dos especies de pabellones. Supuesto que le forman dos por cada tres hileras se puede dar al peloton cuando convenga una numeracion expresa por mitades, que no pase del núm. 3, y entonces le será á cada Soldado mas fácil el saber con quien ha de concurrir.

Esta manera de formar pabellones tiene dos ventajas; primera, que cada Soldado lo ejecuta en el mismo terreno que ocupa. Segunda, que no separándose los fusiles de la direccion que tenian antes de formarlos, sabe mas prontamente donde está el suyo.

Despues de formados los pabellones se mandará *despejen pabellones*, á cuya voz la primera fila dará un paso al frente; y la segunda y tercera, si el peloton está á tres de fondo, marcharán tres pasos atras; y estando á dos marchará dos la segunda, quedando siempre fuera de la línea de los pabellones, y despues se mandará *rompan filas*.

Cuando se deban tomar las armas la tropa se formará preparatoriamente en el mismo lugar y á la misma distancia de los pabellones en que se encontraba á la voz de *rompan filas*; y en esta disposicion se mandará *tomen las armas*, dirigiéndose cada Soldado á tomar su fusil para formar y quedar en la posicion de descansan armas.

Paso lateral ó de costado.

Este paso, que no se halla prevenido en el Reglamento, tiene sin embargo alguna utilidad para hacer correr una tropa, cuyo frente sea pequeño hácia la derecha ó izquierda sin necesidad de la marcha de flanco, y casi sin perder el alineamiento: en efecto, si una compañía ó mitad tiene que establecerse sobre otra que se halle en la misma línea, y á diez, doce ó catorce pasos, se puede usar del paso lateral con ahorro de tiempo y de movimientos, y sin perder el frente.

Se enseñará pues del modo siguiente, y se darán las voces

Lateral á la derecha ó á la izquierda.

MARCHEN.

Suponiendo que sea á la derecha, á la voz preventiva el Soldado moverá las puntas de los pies hácia adentro hasta dejar la abertura de una á otra, reducida á unas cuatro pulgadas.

A la voz ejecutiva llevará el pie derecho á la derecha hasta que diste un pie del talon izquierdo, y en seguida unirá este al talon derecho con viveza, quedando concluido el paso. Continuará haciendo los pasos del mismo modo hasta que queriéndole hacer parar se dé la voz de

ALTO.

Al oirla el Soldado concluirá el paso, y se cuadrará, dando á las puntas de los pies la abertura prevenida en la posicion del Recluta.

Si se tiene que ejecutar el paso lateral á la izquierda, será el pie izquierdo el que saldrá á formar el paso, tomando asimismo á la voz preventiva la posicion explicada.

Para enseñar al Soldado este paso se hará uso de las voces *uno, dos*, á cada una de las cuales ejecutará un paso de costado.

CONVERSIONES.

Para ejecutar las conversiones á pie firme ó marchando, la Táctica previene en la Instruccion del Recluta que se use la voz preventiva de *fila, cuarto por su de-*

recha, la cual es muchas veces inexacta porque no siempre se hace parar la fila, cuando conversa al concluir un cuarto de conversión, y tiene el inconveniente de que es una voz distinta de la que se usa para mandar la conversión en la Instrucción de Compañías y de Batallón; por lo que en lugar de la referida voz *fila*, *cuarto por su derecha*, se dará la de *fila*, *por la derecha*, *conversión*, cuya voz puede servir con igual exactitud para cuando se quiera que la fila dé muchos cuartos de conversión ó que dé uno solo.

La voz de *á variar de dirección por la derecha ó izquierda*, que previene la Táctica, es muy larga, y se sustituirá la de *variación á la derecha ó izquierda*.

Advertencias para el método con que debe enseñarse la instrucción del Recluta.

1.^a Desde la primera lección que se dé á los Reclutas se les hará conocer que en lo sucesivo todos sus movimientos deben ser ordenados, procurándoles inspirar afición á cuanto ejecuten: al efecto se numerarán con el *uno, dos, tres &c.*, sirviendo estas palabras para llamarlos cuando deba hacerseles alguna corrección ó advertencia, pues debe cesar el nombrarles por su apellido; y asimismo luego que tengan algun conocimiento de la posición, se les enseñará el hacer descanso sin arma con toda regularidad.

2.^a Luego que se conozca que los Reclutas están penetrados de los principios que constituyen la posición en la fila, se pasará á hacer la prueba de si la han adquirido y mantienen con firmeza, haciéndoles levantar sobre

Las puntas de los pies, y el Instructor se convencerá de que la han aprendido bien si la inclinacion del cuerpo hácia adelante, cuando tienen los talones levantados, no se altera al tiempo de sentarlos, procurando que lo hagan sin precipitacion.

3.^a Por una consecuencia precisa de la observacion 1.^a se enseñará el alineamiento asi que sepan hacer el movimiento de cabeza á derecha é izquierda, con lo que se logra al mismo tiempo hacerles conocer el objeto para que se les ha enseñado; pero como el alineamiento á la espalda no suele ser de una necesidad tan pronta, se les enseñará oportunamente asi que sepan hacer el paso atrás.

4.^a Cuando los Reclutas por estar bien enterados en los principios y mecanismo del paso regular se hallen próximos á empezar el manejo del arma, se les pondrá el correage solo para que se vayan ejercitando y disponiendo á sufrir su peso, junto con el del fusil, y á adquirir sin violencia y sin disgusto el aire propio del soldado.

5.^a Siguiendo el principio general de todo método, el manejo del arma se enseñará procediendo desde los movimientos mas fáciles á los mas difíciles y pesados, con el objeto de que el Recluta no se aburra, y adquiera con mas prontitud el todo de la instruccion del manejo del fusil. Asi pues desde la posicion de arma al hombro se le hará ejecutar el afiancen armas, despues el presenten armas, descansen las armas, y en su lugar descanso, arma al brazo, calen bayoneta y bajen armas, en cuyos movimientos practica ademas muchas acciones elementales de la carga en once voces, que se le enseñará despues.

6.^a Se harán marcar á los Reclutas los tiempos que ejecuten en el manejo del arma con las voces de *uno*,

dos &c., pronunciándolas ellos mismos con un tono enérgico, pero no disonante; y para que adquieran el hábito de uniformidad con sus compañeros, se les acostumbrará á marcarlos desde la primera vez que se les enseñe cada tiempo, exigiéndoles esta práctica sin descuido alguno, mientras dure su instruccion preliminar, ó lo que es lo mismo, hasta que suficientemente uniformados y prácticos en los movimientos, puedan ya ejecutarlos sin discrepancia ni necesidad de dar voz alguna. La experiencia ha acreditado que por este método, al mismo tiempo que se adquiere la regularidad en los movimientos, se logra la uniformidad en su ejecucion, siendo por lo tanto muy recomendable, y evitando con él el odioso extremo de fatigar inútilmente á la tropa para alcanzar la uniformidad, y contra el que se lamenta nuestra Ordenanza en el artículo 24, título 10, tratado 2º.

7ª Despues que los Reclutas esten bien instruidos en practicar todos los movimientos del manejo del arma en una fila, de modo que cada uno sepa la posicion de calen bayoneta, preparen las armas y fuego en primera, segunda y tercera fila, y antes de formar el peloton en tres filas, se hará uso del orden de hileras por escalones, el cual se considerará como dispositivo para dar principio á la cuarta leccion de la segunda parte de la instruccion del Recluta. Este orden consiste en formar las hileras de modo que el Recluta de primera fila de la segunda hilera esté alineado con el de tercera fila de la primera; el Soldado de primera fila de la tercera hilera alineado con el de tercera fila de la segunda hilera, y asi los demas, segun demuestra la adjunta lámina. En esta disposicion se podrá mandar el manejo del arma, la carga apresurada y

á discrecion y los fuegos directos, tomando el Recluta que sea el primero de cada hilera la posicion que en cada movimiento corresponda á la primera fila, el segundo la de segunda y el tercero la de tercera, y cuidando de hacer que alternen en las filas. Formado el peloton en este orden, el Instructor ve á todos los Reclutas que le componen ejecutar el movimiento que corresponde á la fila en que cada uno figura hallarse, y es de suma utilidad, para asegurarse de la instruccion de todos uno por uno, lo cual no se lograria tan fácilmente estando la mitad formada en filas cerradas ó abiertas, porque en él los Reclutas de primera fila no permiten ver desembarazadamente los movimientos de los de segunda y tercera; siendo este órden tanto mas útil cuanto los Reclutas se suelen confundir mucho las primeras veces que ejecutan el manejo del arma en hilera.

8ª Es muy comun dar fin á la instruccion del Recluta, sin que haya practicado la marcha regular y redoblada, en otro terreno que el destinado para los ejercicios, que suele ser siempre igual y llano. La instruccion que se da al Soldado no debe servir solo para movimientos de parada, pues se le enseña esencialmente para la guerra, en la que se encuentra de toda especie de terrenos, y asi no debe reputarse un Recluta por instruido sin que la misma mano del que le ha enseñado elementalmente las reglas de su oficio, lo conduzca por terrenos desiguales, para asegurarse de que conserva los principios que le ha dado, haciéndole ejecutar toda especie de marchas, el manejo del arma y los fuegos.

9ª El movimiento de echar armas á la espalda se halla generalmente tan descuidado que puede dudarse si

se enseña en Cuerpo alguno, no obstante su utilidad. Necesitan saberlo principalmente los Gastadores, que supuesto que no se desprenden del fusil cuando tienen que hacer uso de sus útiles, tienen que llevarlo á la espalda: necesitan tambien saberlo los demas soldados para los casos en que no pudiendo dejar sus armas en pabellones, tienen que hacer trabajos de fortificacion en un sitio ó campo que debe atrincherarse ó llevar algun peso de una parte á otra, é igualmente en las escaladas; asi pues se considerará como punto inexcusable de la instruccion del Recluta, dándole el lugar que tiene en el Reglamento.

PREVENCIONES PARA LA INSTRUCCION GENERAL
DE LOS CUERPOS.

Ejercicio de fuego y de tirar al blanco.

El gran desvelo que los Gefes deben tener en que cada Soldado de su regimiento se halle perfectamente instruido, es lo único que puede inspirarles la seguridad de conservar el buen nombre de la tropa que mandan, y su propia reputacion y honor. La buena ejecucion de los fuegos es del mayor interes en la guerra; y no se puede lograr este objeto sin que la instruccion individual se generalice. De nada sirve que el Soldado sepa hacer lucida y uniformemente el manejo del arma, si no sabe apuntar bien y hacer fuego; no basta que sepa figurar bien estos movimientos, es menester que tenga reglas para ejecutarlos con todo el daño posible del enemigo, y el Soldado es capaz de habituarse á ellas; por cuyas razones debo recomendar encarecidamente á los Gefes el ejercicio de fue-

go y de tirar al blanco, persuadiéndose de que el fuego que se hace al enemigo sin dañarle, en vez de imponerle, le anima para avanzar. Sin ejercicio ningun arte se aprende; y los Gefes deberán remover cuantos obstáculos se presenten, y procurarán por todos los medios habilitar á sus soldados en las dos especies de ejercicio que quedan expresadas, de modo que complementen la instruccion individual del Soldado, no olvidando que en el de tirar al blanco se conocen los que tienen mejor puntería, y prometen ser buenos tiradores, para destinarlos desde luego á las compañías ligeras, en las cuales son de absoluta necesidad. Pero cuando algun cuerpo tenga el armamento deteriorado, causando entonces excesivas recomposiciones, su Gefe obrará con la circunspeccion propia de su caracter, economizando los fuegos en línea y dedicándose al de tirar al blanco, que reúne la ventaja de perfeccionar á cada Soldado, y acostumbrarle á dirigir bien los tiros.

Uniformidad en las voces de mando.

En el número 4, título 4.º del Reglamento de Táctica se halla prevenido que los Gefes ejerciten á los Oficiales en la uniformidad de las voces de mando, cuyo precepto es necesario recordar no tan solo para contener el prurito de hacer innovaciones en esta materia, sino tambien para facilitar la ejecucion de los movimientos y evoluciones. Para lograr este importante objeto es menester atender á dos cosas; primera, que todos usen de unas mismas palabras para mandar un movimiento ó evolucion. Segunda, que las voces de mando se den por todos en un

mismo tono. La rigurosa restriccion al uso de las voces que prescribe el Reglamento, asegurará la primera de estas dos circunstancias que se requieren para la uniformidad, y para la segunda se tendrán en cada Cuerpo las academias que sean necesarias con este solo objeto hasta lograrlo, en las que el Gefé principal dictará el tono con que deben darse las voces, procurando que sea claro y enérgico, y que despues de dar la voz preventiva con la pausa que requiere la comprension de su movimiento, pronuncie la ejecutiva en tono firme y breve, segun se halla prevenido en el Reglamento. Los demas Gefes y Oficiales deberán ensayarse á mandar en los mismos términos, evitando la discrepancia de tonos que es tan desagradable, y poniendo el mayor esmero en que brille la marcialidad sobre la incalculable ventaja de que el Soldado ejecuta mas fácilmente los movimientos, siempre que se lo manden con unas mismas voces, y con un tono igual.

Paseos militares.

Son bien conocidos los importantes resultados que dan sobre el espíritu, energía y agilidad de las tropas los paseos ó marchas militares que prescribe la Ordenanza en el artículo 55, título 17, tratado 2.º y el Reglamento de Táctica, en el número 31 del título 4.º, para que los Gefes desconozcan la imperiosa necesidad de que los Regimientos se habituen á ellos. No puede prescindirse de acostumbrar al Oficial y al Soldado á maniobrar en toda clase de terrenos, á practicar todas las evoluciones, bajo la suposicion que el enemigo las motiva, por simulacros acomodados á su instruccion y al adelanto de ella, y á hacer

sentir á todos los individuos de un Regimiento que su oficio no es solo el de guarnecer las plazas, sino el de estar dispuestos para los ejercicios y fatigas de la guerra, con lo que al paso que se distraen de la monotonía del servicio de guarnicion, se les excitan los deseos de aumentar sus glorias en las campañas. Asi pues en cuanto no lo impida el servicio, y no sea inoportuno al estado de instruccion en que cada Regimiento se encuentre, su Gefe cuidará de cumplir las prevenciones que en este punto hacen la Ordenanza y el Reglamento, observando la máxima de verificar la salida de la plaza ó poblacion, como si no tuviese que volver á ella.

Instruccion de guias.

El medio mas á propósito para instruir completamente á los guias en sus funciones, es el de la formacion de un batallon en esqueleto. Por él se enteran con facilidad de cuanto deben practicar en las varias evoluciones, y se habituan prontamente, y con el esmero que se quiera, á llevar la direccion, ya sea en la mitad que forma cabeza de la columna, ó en cualquiera de las que la siguen. Este método está ya bastante generalizado, y no veo necesidad de hacer sobre él mayores explicaciones, pero sí que se haga de él un uso mas extenso. Muchos Oficiales subalternos pasan meses y aun años sin llegar á mandar una mitad, careciendo de la práctica que deben tener para suplir las ausencias de sus Comandantes naturales, y alejándose notablemente de llegar al término de instruccion que exige de ellos la Táctica de que sepan mandar un Batallon. Supuesto que por el Reglamento de 8 de Junio de 1815

la instruccion de los Sargentos está á cargo de un primer Ayudante, se destinará un número de Oficiales subalternos para que asista al ejercicio de guias, y harán en él las funciones de Comandantes de mitades, lográndose asi no solo la práctica de los referidos Oficiales, sino que los Sargentos se habituen mas en las funciones de guias que son las que principalmente les competen. Los subalternos que se nombren serán de los francos de servicio, cuidando el Gefe de que alternen todos para este útil ejercicio, y solo cuando no los haya se nombrarán Sargentos primeros para mandar las mitades.

En el concepto de que hay algunos Cuerpos que por el mucho servicio apenas pueden tener ejercicio, y que para las evoluciones es de todo interes que esten muy diestras en ellas las clases que forman el cuadro de un Regimiento, la formacion del Batallon en esqueleto será un medio eficacísimo para mantener la instruccion de los cuadros, y de consiguiente los cuerpos que no tengan suficiente fuerza franca para llenar las mitades, harán uso de esta formacion para ejercitarse en todas las evoluciones, no tan solo en las temporadas de asamblea, como ya previne en mi Circular de 28 de Abril de 1827, sí que tambien en los dos ejercicios generales, que según Reglamento deben tenerse en los ocho meses que no son de asamblea; y sobre todo usarán de él sin intermision, siempre que no haya otro recurso hasta alcanzar la instruccion completa de las referidas clases, que forma gran parte de la total del Regimiento, respecto á que hasta lograr esta no le es permitido á un Gefe el menor instante de dilacion ni descanso.

Adiciones sobre el modo de llevar el sable los Oficiales y de saludar con él.

1.^a El Oficial solo debe saludar con el sable cuando se hallá en orden de parada ó marchando en columna de honor, y nunca estando en batalla ó desfilando.

2.^a El segundo tiempo del saludo constituye la accion respetuosa del mismo, y por lo tanto, seis pasos antes de llegar el Oficial á la altura de la persona á quien hace el honor, bajará la hoja del sable, dirigiendo con marcialidad su punta hácia el suelo, extendiendo bien el brazo y separándolo del cuerpo; en cuya posicion continuará hasta que haya pasado seis pasos de la persona, que la volverá á la posicion de columna.

3.^a Cuando el Oficial marcha en columna, y no se halla embebido en la primera fila de su mitad, cogerá el sable con naturalidad á seis dedos de su punta, en lugar de ser á un tercio, como el Reglamento previene para la espada, pues su figura lo exige asi.

4.^a Siempre que la tropa presente las armas por razon de honor, presentará tambien el sable el Oficial, siendo la posicion del sable presentado la del primer tiempo del saludo con el mismo, que expresa el Reglamento, y le descansará cuando la tropa ejecute el descanso, teniéndolo con la punta en el suelo, y poniéndolo al hombro á su vez, al mismo tiempo que la tropa, pero siempre con toda igualdad, y evitando el abandono que es tan perjudicial para el ejemplo.

5.^a Se prohíbe á los Oficiales que hallándose en formacion saluden á ninguna persona que no sea de las que

les corresponde el honor del saludo, haciéndolo tan solo cuando lo ejecute la tropa.

Me prometo del zelo de los Gefes que las antecedentes reglas y prevenciones se cumplirán con toda puntualidad y exactitud, sin permitirse en adelante la menor innovacion, antes de consultarla como previene la Ordenanza; de manera que despues de lograrse por ellas la mayor instruccion en los cuerpos, pueda lisonjearme de que hay la mas completa uniformidad, que es una de mis principales miras, como una de las pruebas mas positivas de direccion y de orden. Madrid 1.º de Enero de 1829.

Manuel Llauder.



a
⊗

Fig. 1.^a

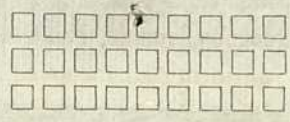
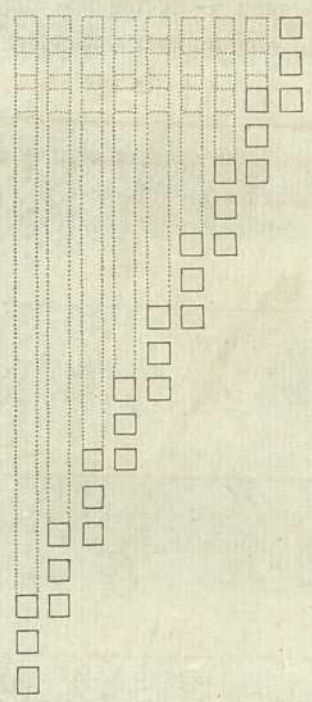


Fig. 2.^a



a
⊗

a
⊗

Fig. 1.^a

Peloton en el orden cerrado.

Fig. 2.^a

Peloton en escalones

Instructor

